

Evaluación *del y para* el aprendizaje: la transformación de dos conceptos

Nancy Sofía Contreras Michel, Cinthya Trejo Rojas, María del Carmen Martínez Rodríguez y Casandra González Mejía

DOI: <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a13>

Recepción: 4/9/2018. Aprobación: 4/10/2018.

Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC)
Este es un artículo de acceso abierto bajo la licencia de Creative Commons 4.0



Hablar de evaluación *del y para* el aprendizaje involucra hacer una clara distinción en cuanto a los propósitos, usos y beneficios que proporciona el llevarlas a cabo en los escenarios educativos. Asimismo, constituye un reto para los profesores porque implica transformar la enseñanza y la evaluación clásicas para dar oportunidad a mejorar la práctica docente mediante la incorporación de innovaciones en la evaluación del aprendizaje de los alumnos.

De acuerdo con la investigación realizada en las últimas dos décadas, cuando se llevan a cabo la evaluación *del y para* el aprendizaje tienen el potencial de provocar cambios en el proceso educativo, específicamente en la enseñanza y en la forma en que se obtienen las evidencias para valorar si los alumnos adquirieron los aprendizajes esperados.



Clic para ver el video

Cómo citar este artículo

- ❖ Contreras Michel, N. S., Trejo Rojas, C. y Martínez Rodríguez, M. del C. (2018). Evaluación *del y para* el aprendizaje: la transformación de dos conceptos. *Revista Digital Universitaria (RDU)*. Vol. 19, núm. 6 noviembre-diciembre. DOI: <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a13>.